

POLITICA DE CALIDAD, AMBIENTAL, INNOVACIÓN y SEGURIDAD Y SALUD

El Grupo IPH es un grupo empresarial formado por varias sociedades fiscalmente diferenciadas, INPROHUELVA, S.L, INNELIA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L, ATENE SERVICIOS INTEGRALES S.L que prestan servicios de diversas ramas de la ingeniería y los servicios auxiliares en los sectores minero, industrial y civil mayoritariamente.

En coherencia con la **visión y la estrategia**, este grupo empresarial, apuesta firmemente por la **excelencia y el crecimiento**, con los **valores** como pilares básicos de funcionamiento.

La **innovación y la implantación de nuevas tecnologías**, ha sido, es y será siempre un elemento clave de nuestra competitividad. El grado de compromiso con este principio estratégico se evidencia en la intensidad y duración de nuestro esfuerzo innovador, invirtiendo anualmente un importante porcentaje de las ventas en innovación.

La mejora continua de la compañía se produce mediante el alineamiento del crecimiento personal y profesional de nuestros empleados con las políticas y objetivos a medio y largo plazo en la compañía.

Además, priorizamos, la **identificación y comprensión de las necesidades y expectativas**, tanto de **clientes** como de cualquier **parte interesada**, como objeto de ofrecer soluciones completas, innovadoras y competitivas capaces de dar una respuesta eficiente y **conseguir su satisfacción**, marcando siempre como objetivo el respeto en la conservación del Medioambiente, salud - seguridad y bienestar en el trabajo, en cada una de ellas.

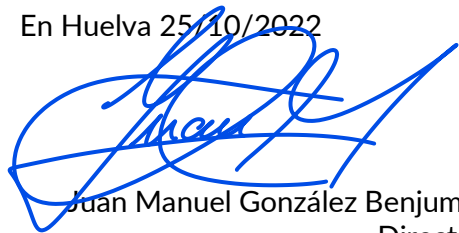
Dentro de nuestras líneas de actuación nos comprometemos con los siguientes principios:

- Compromiso firme de objetivar y certificar **la mejora continua** de nuestro funcionamiento a través de un Sistema Integrado de Gestión que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e UNE 166002.
- Profesionalidad de las soluciones ofrecidas en nuestros proyectos y el **cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables y otros requisitos que se suscriban**, y que estén relacionados con los aspectos ambientales y preventivos identificados por la organización.
- Excelencia en la formación de nuestros alumnos. A través de estrategias que trasciende de la mera transmisión de la información, promoviendo cambios tanto en las competencias de conocimiento como en las actitudinales, de modo que la formación recibida se traslada al entorno laboral, transformando el modo en que nuestros alumnos desarrollan su actividad en la empresa
- Promover y regular la retroalimentación con el cliente y los trabajadores, atendiendo a sus sugerencias, quejas o reclamaciones, fomentando así la mejora continua del sistema, incorporando esta información al banco de conocimiento de la compañía mediante las lecciones aprendidas.

- Involucrar, **la naturaleza y magnitud de los impactos ambientales** generados por las actividades desarrolladas, en el establecimiento de medidas de prevención y mitigación de los impactos ambientales.
- Velar por la **protección** del entorno donde se desarrollan las actividades propias de la empresa y el medioambiente en general
- **Racionalizar el consumo de recursos naturales** tanto en nuestras instalaciones como en las obras que dirigimos.
- Valorizar a las personas de la organización, procurando su desarrollo y promoviendo la **consulta y participación** mediante equipos de trabajo, en un ambiente propicio que permita mejorar la calidad de vida y la productividad.
- **Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables**, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores.
- **Eliminar los peligros** a los que los trabajadores se encuentren expuestos, con el fin de reducir los riesgos para su salud y seguridad en el trabajo.
- Garantizar una adecuada coordinación de actividades empresariales, integrando e implicando a proveedores, subcontratistas, en la difusión de la cultura preventiva y saludable.
- Fomentar una **cultura de innovación** dentro de la organización, a impulsar el **desarrollo de actividades de innovación** y a promover el estudio y aplicación de tecnologías y/o productos innovadores en el marco de sus proyectos.

El Sistema Integrado de Gestión es una responsabilidad de toda la Organización, para ello cuenta con el apoyo de su Dirección. Esta Política sirve de marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos fijados por la Organización.

En Huelva 25/10/2022



Juan Manuel González Benjumea
Director